

Informe Anual de Actividades 2020

Abril Itandehui Maldonado Morales

Presidenta del CONSEPP

Omar Alejandro Tiscareño López

Vicepresidente del CONSEPP

Daphne Selegna Vázquez Loza

Secretaria General del CONSEPP

Introducción

En México existe el Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Púbicas en materia de Juventud (CONSEPP), órgano de participación juvenil, de carácter honorífico, el cual se encuentra en la ley del Instituto Mexicano de la Juventud, cuyo objetivo es ser un espacio de participación ciudadana y órgano de consulta, garantizando el diseño participativo y de seguimiento de los programas dirigidos a las y los jóvenes, opinar sobre los mismos, recabar la opinión de los ciudadanos interesados en políticas públicas en materia de juventud y presentar sus resultados y opiniones, además de ser un órgano de consulta y un espacio de participación juvenil con credibilidad y confianza de instancias o direcciones de juventud de la entidad o municipio al que pertenezca, visible hacia la ciudadanía y que, por medio del cumplimiento de su objetivo, se convierta en referente y coadyuvante en el logro, propuesta y vigilancia del estricto cumplimiento de las políticas públicas en la materia.

Este Consejo Ciudadano se estructura de la siguiente manera:

a) El Pleno

Está compuesto por los miembros que conforman el consejo, funciona de manera colegiada y cuyas decisiones serán tomadas por la mitad de sus integrantes más uno. Se sugiere a las y los consejeros evitar pronunciamientos unipersonales a nombre del consejo, a menos que se haga con el conocimiento y autorización del pleno.

b) La mesa directiva

La Mesa Directiva será la encargada de coordinar los trabajos sustantivos del consejo y se integrará por:

- 1. Un(a) presidente(a)
- 2. Un(a) vicepresidente(a)

3. Un(a) Secretario(a) General.

c) Comisiones de Trabajo

Las Comisiones de Trabajo son órganos constituidos por el pleno que tienen como objetivo el generar espacios para la discusión detallada y a profundidad de los asuntos presentados por los consejeros, así como dar seguimiento en forma adecuada a cada área o temática y aprovechar el conocimiento especializado de los consejeros en materias particulares.

d) Delegaciones Regionales

Se comparte la organización de las delegaciones regionales siempre y cuando el territorio donde tiene injerencia el consejo lo amerite, por razones de extensión o difícil acceso, como una forma de acercar al órgano colegiado a todos aquellos interesados en temas de juventud.

Por lo que se desarrollaron tres principales directrices para el desarrollo y fortalecimiento del CONSEPP durante el 2020:

1.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACTIVISMO JUVENIL

2.- INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS EN MATERIA DE JUVENTUD

3.- FORTALECIMIENTO INTERNO DEL CONSEPP

Como parte de las estrategias y acciones del Consejo Ciudadano de seguimiento de Políticas Públicas en materia de Juventud (CONSEPP), fue el generar alianzas estratégicas con organismos, colectivos y actores que tengan que ver con el desarrollo y bienestar integral de las juventudes en México realizando diversos seminarios, talleres, conferencias, foros y encuentros nacionales e internacionales. Fortalecer al CONSEPP con diversos procesos de formación en políticas públicas y modificaciones al reglamento interno y en la creación de comisiones especiales para la realización de recomendaciones.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACTIVISMO JUVENIL

Foro Internacional Entre Todxs Hablemos con la neta

Desde este Consejo se buscó el fortalecimiento de las capacidades integrales de las juventudes mexicanas, así como de las y los miembros del consejo ante los momentos difíciles de contingencia sanitaria, por lo que se llevó a cabo el primer Foro Internacional Entre Todxs Hablemos con la neta.

Este fue un foro que se organizó y e impulso de la mano de organizaciones como Kybernus México, a través de su colectivo en Michoacán, la revista Lideres Generando Lideres y el Centro de Estudios y Formación Política.

Se llevo a cabo durante el mes de junio y julio a lo largo de 8 sesiones virtuales, y se contó con la participación de más de 40 panelistas y conferencistas nacionales e internacionales, algunas y algunos de ellos, Consejeros y Consejeras, Exconsejeros y Exconsejeras, y titulares estatales de juventud en México.

Este foro involucro temas relacionados a los Derechos Humanos, Participación Ciudadana, Medio Ambiente, Política Internacional, Innovación y Tecnología, logrando impactar en jóvenes provenientes de los 32 estados de la Republica, así como de países como Argentina, Estados Unidos, Perú, El Salvador, Guatemala y Costa Rica.







Convocatoria "Juventudes Escribiendo"

El objetivo de esta convocatoria es recabar las opiniones de las adolescencias y juventudes del país a través de la escritura y la redacción.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Juventud, Capítulo Décimo, articulo 34; fracciones I, III y V, así como lo establecido en el Reglamento Interno del Consejo Ciudadano de Políticas Públicas en Materia de Juventud del Instituto Mexicano de la Juventud, Título Primero, Capitulo Único, artículo 3°, artículo 5°; fracciones, III y V, así como lo mencionado en el Título Sexto, Capítulo Segundo, artículo 63.

Agregando a lo anterior los retos que plantea la pandemia COVID-19, se ha diseñado el proyecto de una Convocatoria Nacional, para que adolescentes y jóvenes realicen, artículos de opinión, columnas ensayos de interés con enfoque de derechos humanos, juventudes, adolescencias, género e interculturalidad.

La convocatoria, tiene como meta recabar 40 escritos por categoría A, B y C (abajo descritas), estos 120 escritos serán publicados en revistas digitales, en el blog oficial del CONSEPP y en los medios que, a bien, recomiende el IMJUVE.

Resultados y metas:

La convocatoria de publicó de la mano del Instituto Mexicano de la Juventud y asocio con la revista Líderes generando líderes y cómo meta tiene la publicidad de 120 escritos de las juventudes mexicanas que mediante ello podremos conocer sus inquietudes, perspectiva y opiniones de las problemáticas que los aquejan.

Otro resultado es la apertura del Blog del CONSEPP, espacio que nos ayudará a tener comunicación con las juventudes por medio de los escritos y así motivarlos a la lectura.

Acuerdos:

Se han obtenido diversos acuerdos internamente con el comité de proyección institucional, la mesa directiva y el IMJUVE para el seguimiento a dicha

convocatoria, entre ellos que los mejores escritos serán publicados en la revista Contexto Joven en su edición 2021.



 Creación del Blog Oficial del CONSEPP en el marco de la la Convocatoria Juventudes Escribiendo

Crear un espacio que sirva para depositar los escritos de las personas jóvenes ganadoras.



Webinar: Conoce al CONSEPP

Webinar organizado por el Instituto Duranguense de la Juventud, donde en compañía de compañeros Consejeros Estatales charlamos respecto a lo que es el Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Publicas en Materia de Juventud, tanto a nivel estatal como nacional, cuáles son sus estructuras, mecanismos, proceso y en general las similitudes que comparten.

Campañas #QuédateEnCasa y Convocatoria CONSEPP 2020

Las campañas convocadas por el comité de proyección institucional, la primera de ellas con el objetivo de concientizar a las juventudes sobre el importante rol que tenemos para detener la movilidad y así mitigar la propagación del virus SARS-CoV2.

La segunda y recién campaña para invitar a las juventudes a que participaran de la convocatoria de renovación de las y los consejeros del CONSEPP.

1er Encuentro Virtual Voces por los Derechos Humanos

Gracias a la vinculación realizada por el CONSEPP con la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Colima, fuimos invitados a participar en los diferentes paneles virtuales que conformaron el 1er Encuentro "Voces por los Derechos Humanos".

• Conversatorio: La Agenda 2030 en Perspectiva de Juventudes

Evento organizado por el Sistema de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Durango, aquí compartimos desde distintas perspectivas y con un enfoque de agenda 2030 el cómo las y los jóvenes podremos construir una resiliencia colectiva para enfrentar el mundo que nos espera posterior a la pandemia.

Primer Encuentro Iberoamericano de Juventudes

El primer Encuentro Iberoamericano de Juventudes se generó desde el CONSEPP y colaboración con el IMJUVE e OIJ donde se tuvo la participación de diferentes países como Brasil, Portugal, España, Costa Rica y El Salvador donde cada uno de ellos contó con la participación de su consejo nacional de juventudes.

El objetivo de este encuentro es el compartir experiencias y prácticas de los distintos consejos y organismos de participación juvenil internacional a través de mesas de trabajo (mecanismos de participación ciudadana y marco legislativo en materia de juventud) para intercambiar y generar mejoras, generando un documento de acuerdos y acciones para contribuir en el fortalecimiento de los temas de cada uno de las mesas.

El Encuentro tuvo una duración de 04 días a partir del 26 al 29 de agosto del 2020 donde reunió a las y los consejeros de Iberoamérica, para compartir experiencias y prácticas realizadas en su región y el generar acuerdos para ejecutar los trabajos cooperando por el bienestar de las juventudes.

Dentro de la metodología utilizada para el desarrollo de las mesas de trabajo se utilizó el diálogo de Talanoa el cual es una metodología propuesta de Fiyi, en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el cambio climático (COP23), su objetivo es llegar a un diálogo incluyente, participativo y transparente; compartir historias, construir empatía y tomar decisiones sabias para el bien común. El método Talanoa evita deliberadamente la culpabilización y la crítica para crear un espacio seguro para el intercambio de ideas y la toma de decisiones colectivas. El Diálogo de Talanoa será constructivo, facilitador y orientado a proporcionar soluciones. Además, también permitirá intercambios técnicos y políticos.

Se basa en tres preguntas principales ¿En dónde estamos?, ¿A dónde queremos llegar? y ¿Cómo lo vamos a lograr? donde cada una de estas se guía por distintas preguntas que desarrollarán la conversación entre los participantes en cada una de las mesas de trabajo.

Las mesas que se trabajaron en este encuentro fueron de dos temas:

- 1. Mecanismos de Participación Ciudadana de Juventudes
- 2. Marco Legislativo en Materia de Juventud

Ambas mesas tuvieron alrededor de 10 a 15 participantes de las cuales se desarrollaron en 3 sesiones de las cuales por cada sesión se desarrolló la pregunta principal de Diálogo de Talanoa.

Mesa de Mecanismos de Participación Ciudadana de las Juventudes

Objetivo principal: conocer las buenas prácticas y los retos de las juventudes a través de su participación en consejos, asambleas u organismos ciudadanos las cuales tienen como objeto principal incidir en política pública en materia de juventud en los diferentes países de Iberoamérica, también identificar las prácticas y acciones los mecanismos que puedan ser adaptados en otras regiones de Iberoamérica para mejorar el impacto de los consejos de participación ciudadana y crear una agenda de colaboración.

Acuerdos generados:

- 1. Buscar que toda política pública relacionada a la juventud esté apegada en la agenda 2030.
- 2. Promover que todos los consejos en medida de lo posible y según lo permita la legislación sean 100% ciudadanos.
- 3. Hacer una campaña de sensibilización e implementar otros mecanismos para reducir conductas de adultocentrismo.
- 4. Fortalecer los mecanismos de participación en los colegios y espacios educativos y de la mano buscar que en los ministerios y/o secretarías de educación pública de los diferentes países se integre la obligación o derecho a participación estudiantil, que los consejos tengan actividad y haya una representación de la iuventud.
- 5. Aprovechar las redes sociales para dar a conocer los derechos que tienen los jóvenes
- 6. Reforzar los reglamentos de los consejos nacionales de juventud dejando claro sus alcances, objetivos y seguir los reglamentos.
- 7. Integrar un grupo de expertos representantes de la sociedad civil para poder abordar todos los temas.
- 8. Armar un informe anual y otros mecanismos de transparencia.
- 9. En los consejos tener representantes de todas las juventudes en su diversidad y no dejar a nadie atrás.
- 10. Reforzar alianzas de grupos que tengan un impacto social.

- 11. Investigar lo que existe para poder generar en materia de mecanismos de participación de juventudes.
- 12. Deliberar espacios que le corresponden a jóvenes o abrir espacios para jóvenes.
- 13. Lograr un desarrollo progresivo e integral de joven.
- 14. Buscar espacios de diálogo horizontal con autoridades y se dialogue cara a cara con los jóvenes.
- 15. Fortalecer el diálogo intergeneracional, los jóvenes pasen a tomar puestos decisores.
- 16. Abrir canales entre consejos nacionales e internacionales que permita compartir los aprendizajes.
- 17. Consejo formarnos en cómo evaluar políticas públicas, en cómo exigir nuestros derechos, pero también ser los entes fiscalizadores para corroborar que se están cumpliendo las políticas públicas y modificar las que creemos que no están adecuadas a nuestra realidad
- 18. Accionar conjuntamente como consejeros y consejeras.
 - Mesa de Marco Legislativo en Materia de Juventud

Objetivo principal: Realizar un comparativo y diagnóstico de la situación en la que se encuentran los países representados, respecto a la publicación de una Ley General de Juventudes en los distintos países.

Acuerdos generados:

- 1. Ruta Estratégica. Hacer una ruta muy definida sobre lo que hace falta en cada país para que se apruebe la Legislación en materia de juventud, en la que se identifique los pasos a seguir de acuerdo a la situación de cada país. (Cada consejo hará esta ruta).
- 2. Consultas. Impulsar acciones desde los consejos ciudadanos con las autoridades de juventud y órganos legislativos para involucrar a las juventudes en el proceso de la elaboración de la legislación, a través de mesas de trabajo y consultas ciudadanas sobre los temas que quedarán plasmados en la Ley, con la

intención de que se vean reflejadas las necesidades y visión de todas las juventudes del país.

- 3. Derecho Comparado. Se realizará un estudio de derecho comparado para comparar los distintos ordenamientos jurídicos o proyectos de ley de Iberoamérica en materia de juventud, para hacer un análisis que nos permita aprender y proponer a los legisladores aspectos positivos de otras legislaciones a fin de mejorar la de nuestro país.
- 4. Estrategia Digital. Se realizará presión mediática a través de redes sociales, para reforzar los esfuerzos que se están realizando desde otros espacios, por medio de activaciones en las que nos apoyaremos mutuamente para que en ciertas publicaciones todos empecemos a solicitar la aprobación de la legislación.
- 5. Enlace Legislativo. Se va a identificar a los principales legisladores que tienen la responsabilidad de presentar y aprobar la legislación de juventud, desde el Consejo se les entregarán oficios con exposición de motivos sobre la importancia de la ley, así mismo comentarios y aportaciones para el anteproyecto de iniciativa. También se identificará actores políticos como embajadores, directores de instancias de juventud, secretarios u otros que puedan tener influencia para invitarlos a ser aliados de las juventudes y que se sumen desde su esfera a la solicitud que se hará a los legisladores.
 - Inauguración y Panel Perspectiva de Juventudes en Iberoamérica.

El día 26 de agosto del 2020 se dio inicio al Primer Encuentro iberoamericano de las juventudes del cual la presidenta Abril Maldonado del CONSEPP brindó unas palabras en la ceremonia inaugural comentando la importancia de la reunión de las juventudes en Iberoamérica para compartir y prestar precedentes con las y los participantes. Seguido fue Eduardo Calvillo miembro del equipo organizador y miembro propietario del CONSEPP expresando la importancia del primer espacio de encuentro entre las y los consejeros de juventud en Iberoamérica, del cual destacó el inicio de colaboración, acuerdos y diálogos que permitirán a las y los

consejos de cada región guiar y orientar los trabajos sobre los temas a trabajar en el encuentro.

Paul Giovanni Rodríguez brindó unas palabras en representación de la Organismo Internacional de las Juventudes en la inauguración destacando a partir de esta iniciativa en el fortalecer los modelos de participación juvenil que se vienen dando en los últimos tiempos en la región, de los cuales nota la inserción de los jóvenes en circuitos estratégicos y en el desarrollo de políticas públicas.

Guillermo Santiago mencionó la importancia del espacio mencionando que la participación de las y los jóvenes es más necesaria que nunca para lograr los ejes de transformación, además destacó la importancia de generación de mecanismos de participación e incidencia en la toma de decisiones para transformar esta realidad, agregando que desde la colectividad y comunitario se logrará vencer esta crisis, viéndola como una oportunidad de articulación y colaboración, llevando la inauguración del primer encuentro iberoamericano de juventudes de manera oficial a las 11:30 pm hora de ciudad de México.

Como segunda actividad se llevó a cabo el panel con el tema de "Perspectivas de Juventudes en Iberoamérica" moderado por Arzú Dominic Saucedo miembro propietario del CONSEPP y acompañado por Valeria Uribe Directora de la Fundación Panamericana para el Desarrollo en México, Antonio Carvalho e Silva Nieto quien es Director de Proyectos y Gestión de la Cámara de Diputados de Brasil, Laura Camila Reyes Restrepo - Coordinadora del ODS 5 en la agrupación Young Leaders Costa Rica y Carlos Enrique Carvajal García Director de Tejido Colombia.

 Conferencia Magistral Panorama General sobre los Modelos Institucionales de Participación de las Juventudes en Iberoamérica

Durante el día 27 de agosto del 2020 como primer participación contamos con la ponencia por Alejandro Blancas quien es Director para América Latina del OIJ compartiendo sobre el tema de "Panorama General sobre los Modelos Institucionales de Participación de las Juventudes en Iberoamérica" comenzando

por compartir los puntos a dialogar como: la participación política siendo un componente esencial del ejercicio de la ciudadanía y democracia, reconocer la diversidad de formas de participación y la prevalencia de prejuicios y estereotipos sobre la participación de las juventudes.













Foro Internacional

Perspectiva de Juventudes en Iberoamérica

26 Agosto 2020 | 11:30 hrs. (GMT-5)



Valeria Uribe Directora de la Fundación Panamericana para el Desarrollo en México



Antonio Carvalho e Silva Neto Director de Proyectos y Gestión de la Cámara de Diputados de Brasil



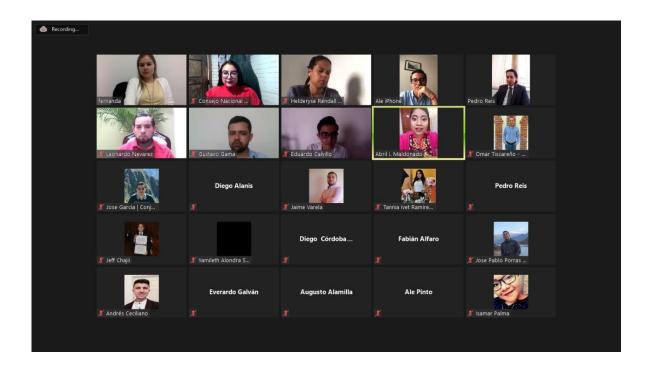
Carlos Enrique Carvajal García Director de Tejido Colombia



Laura Camila Reyes Restrepo Coordinadora del ODS 5 en la agrupación Young Leaders Costa Rica.



Arzú Dominic Saucedo | Consejero Nacional del CONSEPP, México Moderador



INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS EN MATERIA DE JUVENTUD

 Presentación del "Informe de Resultados de Experiencias del Programa Jóvenes por la Transformación, Brigadas Comunitarias de Norte a Sur"

Atendimos la invitación que se nos hizo el Instituto Mexicano de la Juventud a la presentación del Informe de Resultados de Experiencia de los Programas "Jóvenes por la Transformación y Brigadas

Comunitarias de Norte a Sur en donde se expuso la labor realizada por las y los jóvenes beneficiarios de estos programas, así como los aprendizajes y los retos que tuvieron que enfrentar.



Comisión Especial del Laboratorio de Habilidades

Conforme a los artículos 1, 5 en sus fracciones VIII, IX, X, 6 en su fracción III, 15, 16, 56, 57, 58, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71 y demás aplicables del Reglamento Interno del Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en materia de Juventud (CONSEPP) y de acuerdo al comunicado del 1 julio del presente año, donde la presidencia instala una comisión especial para el seguimiento del programa "Laboratorio de habilidades" y realizar el procedimiento para emitir recomendación, estos trabajos siguen en proceso.

FORTALECIMIENTO INTERNO DEL CONSEPP

 Propuesta Interna de Modificación al Reglamento del Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud

Propuesta Interna de Modificación al Reglamento del Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud por el que se reforman, modifican y adicionan diversas disposiciones a los artículos: 5, 8 Bis 19, 42 Bis, 88 y 88 Bis, con esta modificación al reglamento se quiere contribuir en la claridad y la mejora de los procesos administrativos del trámite de los asuntos del consejo.

Las personas beneficiadas de esta actividad son las mismas consejeras, consejeros, así como las y los jóvenes que soliciten una recomendación o algún otro mecanismo de acción del Consejo.

 Ciclo de Capacitaciones virtuales para la transversalidad de la perspectiva de Juventudes y el fortalecimiento del CONSEPP

Este proceso de formación fue impartido por personal de la dirección de Investigación y estudios sobre Juventud los mese de julio y agosto del 2020, en el cual se compartió sobre la conceptualización del enfoque de juventudes, género e interculturalidad.

INFORMACIÓN DE LAS PRESIDENCIAS DE COMISIONES DEL CONSEPP

Comisión/Comité	Presidencia
Comisión de Enlace con los	Germán Alejandro
Consejos de las Juventudes.	Valdez Servín
Comisión de Género, Equidad y	Xóchitl Libertad Mejía
Diversidad.	Valderrama
Comisión de Enlace legislativo	Marisabel García Ruiz
Comisión Jurídica.	Lizette Vásquez Sánchez
Comisión de Asuntos	
Internacionales.	Eduardo Calvillo García
	Faviola Capetillo
Comisión de Desarrollo Social.	Hernández
Comisión Permanente.	Julio Rodríguez Madrid
Comisión de Participación Juvenil.	Gabriela Basilio Saldívar
Comisión de Atención a Grupos	
PRIORITARIOS	Adilene Pérez Narciso
Comité de Proyección institucional	Arzú Dominic Saucedo
Comité de Administración	Irving García Martínez
Comité de Formación	Diego Alanís Aguilar